



INFORME
DYNATRA
DYNAMIC TRANSPARENCY INDEX

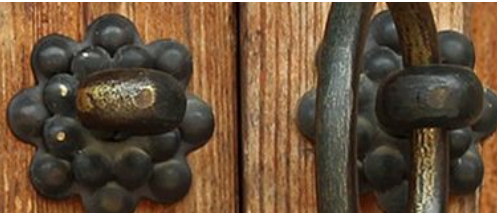
**Gobiernos
Autonómicos**
MAYO 2017



Dyntra desarrolla una plataforma colaborativa que tiene como objeto medir la información pública de Gobiernos, Administraciones Públicas, partidos políticos, cargos electos y los diferentes actores sociales de una manera dinámica, eficiente, transparente y abierta.

La gestión y cumplimentación de dichos índices, se realiza desde la plataforma tecnológica de Dyntra, en la que se posibilita una evaluación abierta del nivel de cumplimiento, con respecto a los estándares reflejados en el índice dentro de la tipología de organismo público y marco de gobierno.

www.dyntra.org



Toda la información relativa a este estudio refleja los datos a fecha de Mayo de 2017. Dyntra no asume la responsabilidad derivada del uso incorrecto o inapropiado que del material publicado se pueda realizar.

Informe Dyntra

Gobiernos Autonómicos

Mayo, 2017

1.- Finalidad del informe	4
2.- Metodología	6
a) Metodología basada en el concepto de Auditoría Social	6
b) Índice Dyntra Comunidades Autónomas	7
3.- Entidades Evaluadas	9
4.- Resultados del Estudio	10



1.- Finalidad del informe

La Plataforma Dyntra nace con la **finalidad de fomentar la Transparencia y el Gobierno Abierto**, utilizando una metodología dinámica de evaluación como medio para promover un esfuerzo permanente de las Administraciones e Instituciones públicas en materia de transparencia. Para ello valora el cumplimiento de las obligaciones legales, las buenas prácticas de transparencia y buen gobierno y las demandas ciudadanas en esta materias, a través de los estándares definidos en cada *índice Dyntra de transparencia*.

La finalidad de este informe es recabar los datos sobre la transparencia de los **Gobiernos Autoómicos**, a fecha de publicación del Ranking, con finalidad informativa y para que sea apreciable la evolución de cada una de las entidades evaluadas, así como de la media global de cumplimiento.

Las evaluaciones Dyntra tienen como objetivo que, tanto ciudadanos como administraciones e instituciones públicas, **conozcan el nivel de cumplimiento** de los estándares marcados para cada institución, **con la finalidad de definir el camino sobre el que avanzar hacia una mayor apertura institucional para mejorar así la calidad democrática**. Con esta finalidad, se promueve la **transparencia como paso necesario hacia el gobierno abierto**, entendiendo este como un modelo de democracia participativa, que no supone un nuevo sistema o modo de gobierno, sino una reforma del mismo enfocada a convertir la toma de decisiones en un proceso más horizontal a través de la involucración de la ciudadanía en la toma de decisiones y el empoderamiento del ciudadano como principal actor.

Para salvaguardar el Estado de Derecho y la calidad democrática, resulta necesaria la protección de las instituciones incluyendo en dicho proceso dinámico a todos los ciudadanos. En la **dinamización de los procesos decisorios resulta indispensable el uso de las TICs como canales de comunicación, que permiten mejorar en eficiencia y eficacia la interrelación de los actores públicos y privados**. Dyntra, como herramienta tecnológica permite la interacción entre las



Administraciones e Instituciones Públicas, la organizaciones de la Sociedad Civil y los Ciudadanos, a fin establecer un **canal que permita de co-crear estándares de transparencia.**

Todo ello nos permite conocer, además de la percepción ciudadana de la transparencia, el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, principalmente, en materia de publicidad activa.

Con esta finalidad, Dyntra ha desarrollado una serie de índices de transparencia para valorar y medir el grado de compromiso en transparencia por parte de la entidades evaluadas a través de la información publicada en su portal institucional y de transparencia. Siguiendo los parámetros jurídicos y las demandas ciudadanas **se promueve que las entidades evaluadas alcancen los estándares de calidad del Gobierno Abierto que invitan a una ética institucional comprometida con la sociedad civil.**

Con la finalidad expuesta, Dyntra presenta en este informe los resultados de la evaluación del *Índice Dyntra Comunidades Autónomas*.



2.- Metodología

El estudio *Dyntra Comunidades Autónomas* evalúa la transparencia de las cámaras legislativas, nacionales y autonómicas, desde una perspectiva de Auditoría Social.

a) Metodología basada en el concepto de Auditoría Social

Dyntra (Dynamic Transparency Index) utiliza una **metodología** basada en el concepto de **Auditoría Social**, la cual permite una medición de forma dinámica, transparente, fiscalizable y abierta a la participación ciudadana y la colaboración, con total y absoluta consonancia con los principios del concepto de Gobierno Abierto.

La metodología Dyntra supone una gran innovación en la medición de la transparencia gracias a las numerosas características que la componen, siendo:

- En tiempo real. Las evaluaciones están permanentemente abiertas; lo que significa que en nivel de transparencia se puede actualizar en cualquier momento.
- Dinámica. La evaluación en tiempo real permite un continuo movimiento de los índices de transparencia de las instituciones favoreciendo así una mejora continuada.
- Transparente y fiscalizable. Todas las evaluaciones son públicas y, por tanto, puede ser verificadas por la ciudadanía.
- Accesible. Las evaluaciones enlazan con el contenido de la transparencia de la entidad evaluada para poder acceder a la información mediante un solo clic en el enlace deseado.
- Abierta. Las evaluaciones están abiertas a la participación ciudadana y la colaboración de las instituciones públicas.



b) Índice Dyntra Comunidades Autónomas

El estudio se basa en un análisis del cumplimiento del *Índice Dyntra Comunidades Autónomas* diseñado para valorar la transparencia de estas instituciones.

Este índice está formado por 186 indicadores divididos en cinco categorías: Transparencia Institucional; Acceso a la Información Pública y Publicidad Activa; Participación y Colaboración; Transparencia Económico-Financiera; Contrataciones de Servicios; y, Urbanismo y Obras Públicas.

Los **indicadores se basan en varias fuentes: regulación jurídica** en materia de transparencia y derecho de acceso a la información; **buenas prácticas** promovidas por entidades nacionales como el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, la Dirección General de Gobernanza del Ministerio de Hacienda y Función Pública y la FEMP. Además, también ha sido de gran relevancia para desarrollar los indicadores las recomendaciones marcadas por los grandes promotores de la Democracia y el Estado de Derecho con vocación internacional como son la OCDE; la ONU, el BID, el BM, la UE y la OGP (Open Government Partnership); y las principales **demandas ciudadanas** fruto del diálogo social y la permanente escucha activa.

El cumplimiento de los indicadores se valora vinculando cada uno de ellos con el enlace de la web institucional o portal de transparencia donde se recoge la información. De esta forma, todas las evaluaciones son fiscalizables y contrastables.

El nivel de transparencia de las instituciones se estima a través de una **valoración única dicotómica de los indicadores del índice**. Cada indicador se valora:

0: No se publica la información

1: Se publica la información

El **total** de indicadores que se cumplen (frente a aquéllos que no se cumplen), dan lugar a un **porcentaje total**, porcentajes *por categorías* y porcentajes *por subcategorías*. De tal forma que se puede conocer el nivel de cumplimiento general y desglosado. Por otra parte, también se muestran los indicadores que no se cumplen, es decir, aquéllos que por no estar la información publicada, no pueden verificarse.

En consecuencia, la puntuación total da lugar a un porcentaje que determina el **nivel de transparencia de la entidad**.



3.- Entidades Evaluadas

El estudio Dyntra Comunidades Autónomas evalúa la transparencia de los Gobiernos Autonómicos, un total de diecisiete entidades. A continuación se indica una relación de entidades evaluadas:

- Cantabria
- Comunidad de Madrid
- Eusko Jaurlaritza – Gobierno Vasco
- Generalitat de Catalunya – Generalidad de Cataluña
- Generalitat Valenciana
- Gobierno de Aragón
- Gobierno de Canarias
- Gobierno de Navarra
- Govern de les Illes Balears - Gobierno de las Islas Baleares
- Junta de Andalucía
- Junta de Castilla y León
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
- Junta de Extremadura
- La Rioja
- Principado de Asturias
- Región de Murcia
- Xunta de Galicia – Junta de Galicia

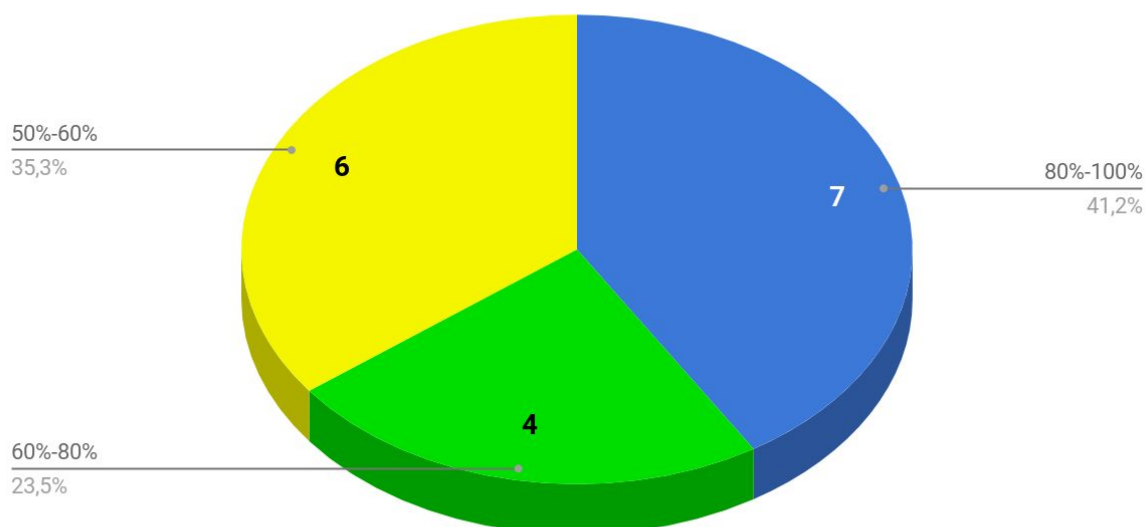


4.- Resultados del Estudio

La evaluación de la Transparencia Pública de los Gobiernos Autonómicos muestra cómo positivamente estas entidades aprueban en transparencia. Una vez evaluadas y verificadas, el resultado de cada evaluación ofrece el porcentaje total de cada institución evaluada pudiendo, de esa forma, establecer un Ranking dinámico.

Destaca que los diecisiete Gobiernos Autonómicos superan el nivel de 50% en transparencia, con una media porcentual de 72,49%, la más alta alcanzada hasta ahora con independencia de la tipología de organismo. Según los resultados del estudio realizado, la Xunta de Galicia se posiciona como la Comunidad Autónoma más transparente de España, con un nivel de transparencia de 91,4% (con un cumplimiento de 170 indicadores). A sólo dos indicadores de diferencia le sigue la Comunidad de Madrid, siendo la segunda Comunidad Autónoma más transparente de España, con 90,32% (168 indicadores). El Gobierno Vasco ocupa el tercer puesto con un nivel de transparencia de 87,1% (162 indicadores).

El gráfico agrupa a las CCAA según los porcentajes obtenidos en la evaluación:





El Ranking General de Transparencia los Gobiernos Autonómicos se conforma de la siguiente manera:

POSICIÓN	ENTIDAD	ÍNDICE	PORCENTAJE
1	 Xunta de Galicia – Junta de Galicia	170 de 186 indicadores	91.4%
2	 Comunidad de Madrid	168 de 186 indicadores	90.32%
3	 Eusko Jurlaritza – Gobierno Vasco	162 de 186 indicadores	87.1%
4	 Generalitat Valenciana	161 de 186 indicadores	86.56%
5	 Gobierno de Navarra	157 de 186 indicadores	84.41%
6	 Junta de Castilla y León	150 de 186 indicadores	80.65%
7	 Generalitat de Catalunya – Generalidad de Cataluña	149 de 186 indicadores	80.11%
8	 Gobierno de Aragón	143 de 186 indicadores	76.88%
9	 Junta de Andalucía	142 de 186 indicadores	76.34%
10	 Región de Murcia	135 de 186 indicadores	72.58%
10	 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha	135 de 186 indicadores	72.58%
12	 Gobierno de Canarias	111 de 186 indicadores	59.68%
13	 Junta de Extremadura	108 de 186 indicadores	58.06%
14	 Principado de Asturias	106 de 186 indicadores	56.99%
15	 Govern de les Illes Balears - Gobierno de las Islas Baleares	101 de 186 indicadores	54.3%
16	 Cantabria	99 de 186 indicadores	53.23%
17	 La Rioja	95 de 186 indicadores	51.08%

Conclusiones Destacadas:

- Las **Comunidades Autónomas son las Administraciones Públicas** más transparentes según las evaluaciones dinámicas de Dyntra.
- **Todos los Gobiernos Autonómicos superan el 50%** de cumplimiento.
- La **Xunta de Galicia, la Comunidad de Madrid y el Gobierno Vasco son los Gobiernos Autonómicos más transparentes**. Estas entidades están entre las más transparentes de Dyntra.



- El **Gobierno Vasco** es la institución que en más número de categorías, de la totalidad del índice, cumple con un máximo de puntuación del 100%, concretamente en materia de: Acceso a la información y publicidad activa, Participación y Colaboración, Contrataciones de Servicios, y en cuestión de Urbanismo y Obras Públicas.
- Los **10 primeros** puestos en el Ranking obtienen una evaluación por encima del **70% de transparencia**.
- 9 de las 17 Comunidades cumplen en un 100% con las exigencias de transparencia en materia de Urbanismo y Obras Públicas.
- Existe una **diferencia de 30 puntos porcentuales** entre la CCAA más transparente y las que están a la cola del Ranking.
- Ha colaborado en las evaluaciones las siguientes entidades
 - Xunta de Galicia
 - Comunidad de Madrid
 - Gobierno Vasco
 - Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
 - Junta de Castilla y León
 - Generalitat Valenciana
 - Gobierno de Aragón
 - Gobierno de Navarra